



Jornadas de Delincuencia Económica

Uzt. 02 - Uzt. 03 2018

Kod. D03-18

Mod.:

Aurrez aurrekoa

Edizioa

2018

Jarduera mota

Uda Ikastaroa

Data

Uzt. 02 - Uzt. 03 2018

Kokalekua

Miramar Jauregia

Hizkuntzak

Gaztelera

Balio akademikoa

20 ordu

Antolakuntza Batzordea



Fundación
BBVA



Azalpena

Análisis exhaustivo de determinados delitos de carácter económico previstos en el Código Penal, tales como la administración desleal, el blanqueo de capital y el delito fiscal. Asimismo, se estudiará la responsabilidad penal de la persona jurídica junto con su evolución jurisprudencial. Estos temas se examinarán desde una perspectiva práctica habida cuenta del perfil de los ponentes.

Helburuak

Trasladar la posición del Ministerio Fiscal y de los Tribunales de Justicia en materia de delito fiscal, especialmente en los procedimientos derivados de la simulación en la residencia fiscal o aquellos incidentes que se han originado en la investigación de contribuyentes vinculados a la lista *falciani*.

Abordar el delito de administración desleal y blanqueo de capital, especialmente en el caso de profesionales por su posible imputación a título de imprudencia.

Desarrollar la incidencia práctica de la responsabilidad penal de persona jurídica.

Programa

2018-07-02

08:45 - 09:00	Entrega de documentación
09:00 - 09:15	“Inauguración” Enrique Remón Peñalver Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal Representante de la Fundación Cursos de Verano UPV/EHU Fundación Cursos de Verano de la UPV/ EHU
09:15 - 10:30	“El delito de blanqueo de capital” Virna Alonso Fernández Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
10:30 - 10:45	Atsedena
10:45 - 12:00	“El delito fiscal y la estafa” Olga Muñoz Mota Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
12:00 - 13:15	“El problema de la validez como prueba, en los procesos penales que se siguen en España, de los datos obtenidos por los empleados de estas instituciones financieras extranjeras. Lista Falciani” Irene Rodríguez Acuña Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal

2018-07-03

09:15 - 10:30	“La responsabilidad penal de las personas jurídicas. “ Luis Lafont Nicuesa Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
10:30 - 11:45	“Residencia fiscal simulada. Incidencia en el ámbito penal.” Gloria Yoshiko Kondo Pérez Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal
12:00 - 13:15	Mahai ingurua: “El delito de administración desleal. “ Maria Valencia Fernández Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscal Enrique Remón Peñalver Fiscalía Provincial de Madrid - Fiscalía Provincial de Madrid

Zuzendaritza



Enrique Remón Peñalver

Socio de CMS, Abogado

Actual Socio de CMS Albiñana Suárez de Lezo. Anteriormente, Fiscal Decano de la Sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid. Integrante del Ministerio Fiscal desde el año 1999. Destinado a la investigación y enjuiciamiento de delitos económicos desde el 2000 en Fiscalías de Barcelona, Valencia y Madrid. Del 2008 al 2012, Fiscal de la Secretaría Técnica de la FGE. Miembro del observatorio del delito fiscal. Autor de obras colectivas, artículos de materia de delincuencia económica. Últimas ponencias impartidas en el ICAM, CEJ e IEF. Cruz de primera de Raimundo de Peñafort y cruz blanco al mérito policial.



Virna Alonso Fernández

Fiscal desde el año 1998. Actualmente destinada en la sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid, puesto que ocupa desde el año 2010. Especialista en delitos de blanqueo de capitales y de carácter socio económico. Autora de diversas ponencias en el ICAM y en el CEJ.



Gloria Yoshiko Kondo Pérez

Fiscal desde el año 2002. Actualmente destinada en la sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid, puesto que ocupa desde el año 2011. Especialista en delitos medio ambientales y de carácter socio económico. Autora de diversas ponencias en el ICAM y en el CEJ.



Luis Lafont Nicuesa

Fiscalía General del Estado

Fiscal, destinado en la Unidad de Extranjería de la Fiscalía General del Estado desde el año 2010. Con anterioridad estuvo destinado en la Fiscalía Provincial de Vizcaya durante once años. Tiene numerosas publicaciones jurídicas sobre el delito de trata de personas, inmigración ilegal, crimen organizado y sus técnicas de investigación, en particular, el agente encubierto. Asimismo, ha dirigido cursos y dado ponencias en esta materia a fiscales, policía judicial y en el centro internacional contra el crimen organizado. Actualmente está elaborando una monografía sobre el régimen jurídico del agente encubierto. En el año 2013 fue condecorado con la medalla al mérito policial con distintivo blanco.



Olga Muñoz Mota

Fiscal de la Sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid desde el 2015. Fiscal Coordinadora de los cursos de Formación Inicial del CEJ durante varios años en el área de práctica penal. Anteriormente Fiscal destinada a la sección de extranjería de la misma Fiscalía Provincial. Autora de varias ponencias escritas.



Irene Rodríguez Acuña

BBVA, FISCAL FISCALIA PROVINCIAL MADRID

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Ingreso en la carrera fiscal (BOE 11.06.07), perteneciente a la 46 promoción. Fiscal titular de la Fiscalía Provincial de Benidorm (Alicante) hasta abril del 2.008, y desde entonces de la Fiscalía Provincial de Madrid. Dedicada a la investigación y enjuiciamiento de delitos económicos desde su llegada a Madrid, ejerciendo estas funciones con carácter exclusivo a partir de septiembre de 2.014. Miembro del Tribunal de oposición para el acceso a la carrera judicial y fiscal, convocatoria 2.016. Últimas ponencias impartidas en el ICAM, Jornadas de delincuencia económica, Edición 2.016, 2.017, 2.018. La prueba obtenida mediante la infiltración: agentes encubiertos, confidentes y colaboradores con la Justicia UPV 2.017.



Maria Valencia Fernández

Fiscal desde el año 2007. Actualmente destinada en la sección de delitos económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid, puesto que ocupa desde el año 2012. Especialista en la investigación y enjuiciamiento de delitos de carácter socio económico. Autora de diversas ponencias en el CEJ.

Matrikula prezioak

MATRIKULA	2018-05-31 ARTE	2018-07-02 ARTE
OROKORRA	60,00 EUR	70,00 EUR
MATRIKULA MURRIZTUA	35,00 EUR	-
MATRIKULA EXENTZIOA	20,00 EUR	20,00 EUR
MATRIKULA BEREZIA	35,00 EUR	-

Kokalekua

Miramar Jauregia

Mirakontxa pasealekua 48, 20007 Donostia

Gipuzkoa